

**EN MI CALIDAD DE REVISORA FISCAL DE LA COOPERATIVA SERVICOOPS
IDENTIFICADA CON NIT. 811.004.437 -5**

CERTIFICO QUE

- Conforme el numeral 5, del párrafo 2, del artículo 364-5 – Registro web y remisión de comentarios de la sociedad civil, del Estatuto Tributario, las siguientes personas son las que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control en Servicoops

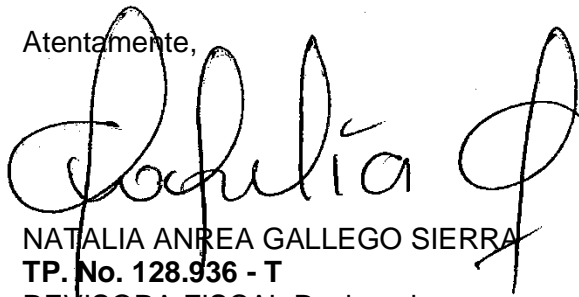
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE	CARGO	TIPO
88030765	RODRIGUEZ CARVAJAL ALEXANDER	REPRESENTANTE LEGAL	1
22104160	VILLEGAS BOTERO SILVIA	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2
3617183	OCAMPO CARDENAS REINALDO	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2
43456963	LOAIZA VALENCIA MARIA BELEN	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2
70722672	SUAREZ BUSTAMANTE RUBEN	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2
8342691	CUERVO OSPINA GUSTAVO	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2
19386237	VELANDIA ESPINDOLA JOSE FRANCISCO	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2
43456587	HINCAPIE RAMIREZ MARIA SILVIA	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2
43457086	BETANCUR LOAIZA MARIA CONSUELO	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2
70722523	RAMIREZ OSORIO CARLOS ARTURO	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2
70722714	CARDONA SANCHEZ GUSTAVO	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2
70729125	OROZCO OROZCO YEISON	JUNTA DE VIGILANCIA	3
32469999	CARDONA TORO MARIA DOLLY	JUNTA DE VIGILANCIA	3
22100959	MANRIQUE GIRALDO GILMA DE LA CRUZ	JUNTA DE VIGILANCIA	3
13801236	BOTERO JARAMILLO MANUEL HUMBERTO	JUNTA DE VIGILANCIA	3
22105439	PEREZ OSORIO MARIA FABIOLA	JUNTA DE VIGILANCIA	3
32016924	SUAREZ DUQUE MARIA EUGENIA	JUNTA DE VIGILANCIA	3

- De acuerdo al numeral 6, del párrafo 2, del artículo 364-5 – Registro web y remisión de comentarios de la sociedad civil, del Estatuto Tributario, el monto total de pagos por remuneración de las personas que ocupan los cuerpos directivos y gerenciales, sin obligación de discriminar los pagos individuales son:

REMUNERACIÓN CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES	
DESCRIPCIÓN	dic-18
HONORARIOS MIEMBROS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA	\$0
SALARIOS Y OTROS PAGOS REPRESENTANTES LEGALES	\$44.732.680
TOTAL GENERAL	\$44.732.680

La presente certificación se expide en Medellín a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2019, por solicitud de la Administración de la Cooperativa, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, como parte de los requisitos de actualización del registro Web.

Atentamente,



NATALIA ANREA GALLEGO SIERRA

TP. No. 128.936 - T

REVISORA FISCAL Designada por
AUDITORÍA Y CONSULTORÍA INTEGRALES E. C. - "ACI".
Registro JCC 587 de 1999